



Expresión Gráfica II
Grado en Diseño de
Interiores



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Expresión Gráfica II

Titulación: Grado en Diseño de interiores

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: D. Iker López Consuegra y D. Héctor Pérez Vázquez (Prácticas)

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organizar y planificar
Conocimientos generales básicos
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
Capacidad de gestión de la información
Resolución de problemas
Capacidad para la toma de decisiones

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de aprender
Habilidad para trabajar de forma autónoma
Preocupación por la calidad
Motivación de logro.

1.2. Resultados de aprendizaje

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos relativos las técnicas de representación, concepción espacial, la normalización, el diseño asistido por ordenador y los fundamentos del diseño.

Que los estudiantes tengan criterio adecuado para escoger las técnicas de representación gráfica idóneas en cada plano, vistas, secciones abatimientos etc, aplicando juicios y criterios para una perfecta resolución de problemas y representación espacial.

Que los estudiantes puedan transmitir las soluciones adoptadas, empleando los conceptos y herramientas de comunicación gráfica más adecuados, expresando con soltura los conceptos e ideas adquiridos en esta materia.

Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las asignaturas posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan expresarse y comunicarse con rigor, utilizando con soltura y propiedad los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, así como comprender y desarrollar razonamientos propios de la representación gráfica.

Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan adquirir por sí mismos, en el futuro, los conocimientos relativos al replanteo y representación mediante planos, de los ejercicios y trabajos prácticos que han de abordar a lo largo de la carrera.

En los contenidos de ambas asignaturas existe un claro carácter práctico o de taller. Las clases de teoría van a complementar el desarrollo lógico de las clases prácticas o de taller en las que se configura esta materia. La realización de trabajos de desarrollo gráfico (láminas de trabajo) por parte de los alumnos es de especial relevancia en esta materia, sobre todo en lo referente a la representación gráfica de objetos y formas, que generalmente se llevará a cabo empleando medios tecnológicos adecuados. Se empleará software especializado de representación gráfica propio del Diseño asistido por ordenador y la arquitectura.

Dicho software servirá de herramienta imprescindible tanto en esta materia como en otras obligatorias de semestres sucesivos. A través de estos programas informáticos se podrá llevar a cabo las enseñanzas y aprendizajes fundamentales de la representación tridimensional de objetos y formas, el carácter científico de la expresión gráfica de los objetos, sus bases y el desarrollo de las mismas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

- Representación de espacios y objetos tridimensionales en planos bidimensionales.
- Selección de las distintas representaciones para los distintos estadios del proyecto.
- Selección entre las distintas herramientas y su relación con su interlocutor.
- Técnicas gráficas para potenciar la representación.
- El uso de herramientas transversales: Desde la tijera al pixel.
- Gestión gráfica documental.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Representación de espacios y objetos tridimensionales en planos bidimensionales.

Fundamentos de la representación espacial y de los distintos canales y herramientas utilizados para su posterior representación y claro entendimiento.

Selección de las distintas representaciones para los distintos estadios del proyecto.

Identificación de la gramática gráfica correcta para cada fase del proyecto. Desde sus primeras aproximaciones, análisis, definiciones, escalas... a su definición total.

Selección entre las distintas herramientas y su relación con su interlocutor.

La codificación del mensaje y sus técnicas pueden variar en función del receptor. Identificar a los distintos agentes que participan en un proyecto (clientes, técnicos, operarios...) y sus distintos códigos.

Técnicas gráficas para potenciar la representación.

Identificar las diferentes técnicas gráficas existentes que permiten ir más allá de la mera representación. Mediante el uso de criterios gráficos acertados es posible potenciar la idea o concepto de lo que se pretende representar.

El uso de herramientas transversales: Desde la tijera al pixel.

Explorar las diferentes herramientas que permiten representar y su uso transversal entre ellas para optimizar el flujo de trabajo empleado distintos materiales y acabados como pueden ser la fotografía, el video, el collage, las maquetas...

Gestión gráfica documental.

Analizar los diferentes soportes, y la posterior estrategia gráfica, para el correcto entendimiento de lo representado produciendo documentación gráfica de alta calidad capaz de mostrar todos los aspectos de un proyecto a cualquier tipo de interlocutor.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- Actividad dirigida 1 (AD1). Carpeta de dibujos: Los estudiantes realizarán una serie de dibujos y prácticas que irán presentando al profesor a lo largo del curso.
- Dibujo libre.
- Dibujo hecho sólo con puntos. Dibujo hecho sólo con rayas. Dibujo hecho sólo con planos.
- Dibujo hecho con manchas. Dibujo hecho con gestos. Dibujo hecho con bordes.
- Dibujar un objeto cotidiano. Contar con un dibujo para que sirva dicho objeto.
- Dibujar la música. Contar con un dibujo como se dibuja aquello que no se ve ni se toca.
- Dibujar un objeto cercano en planta, sección, y alzado.
- Dibujar en croquis por aproximación y superposición.
- Dibujar correspondencias entre una planta y una sección dadas.
- Dibujar en corte, sección y proyección, el interior
- Dibujar en croquis con precisión la planta y la sección de un objeto sencillo.
- Toma de datos y levantamiento de los planos de una habitación.
- Composición de la información dada en un plano.
- Toma de datos y levantamiento de los planos del aula en grupo.
- Proyecto en planta y sección de una actuación artística en el aula

2.5. Actividades Formativas

Clases de teoría y problemas: (1.8 ECTS, 45h, 100%de presencialidad). Las clases de teoría utilizan la metodología de la lección magistral que se desarrollará en el aula empleando la pizarra y/o el cañón de proyección. Las clases prácticas se podrán impartir en aula informática utilizando la pizarra y/o el ordenador, (programas informáticos de CAD).

Tutorías: (0.6 ECTS, 15h, 100%presencialidad). Consulta al profesor por parte de los alumnos sobre la materia .en los horarios de tutorías o empleando mecanismos de tutoría telemática (correo electrónico y uso del campus virtual de la Universidad)

Estudio individual: (3.6 ECTS, 90h, 0% de presencialidad). Trabajo individual del alumno, utilizando los apuntes de clase, libros de la biblioteca, o apuntes del profesor disponibles en el campus virtual. Se le encargará al alumno la realización y entrega de láminas de dibujo, a razón de una por tema de forma individual, sobre los contenidos de la materia y su aplicación a problemas y ejemplos en la representación artística. Se realizarán exposiciones orales de los trabajos a lo largo del curso por parte de los alumnos, lo que facilitará alcanzar la competencia comunicativa en mayor grado.

Para facilitar el estudio y la realización de los trabajos escritos, el alumno puede acceder, en un horario amplio, a la biblioteca y a sus ordenadores con todos los programas informáticos de la asignatura. Con el estudio del alumno se completará el ciclo de aprendizaje de las competencias (conocer, saber aplicar, comunicar y autoaprendizaje) para pasar a la evaluación

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	20%
Exámenes parciales.	20%
Examen final.	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria	20%
Examen final	80%

Es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solamente los conocimientos que el alumno posee sino, que de se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto, es decir:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos en esta materia.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos, razonando y argumentando adecuadamente, y que sepan resolver los problemas propuestos a lo largo del desarrollo de las acciones formativas y de su proceso de evaluación.

- Que los estudiantes sepan reunir e interpretar datos relevantes en la materia que se evalúa, emitiendo juicios, con criterio adecuado sobre los diferentes temas que constituyen la materia.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, utilizando para ello de forma correcta los distintos tipos de expresión, (oral, escrita, numérica, algebraica, vectorial, gráfica, artística, corporal etc) en función de la naturaleza de la materia que se evalúa.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje que les permitan abordar estudios de las materias que siguen a la que se evalúa en el Plan de estudios, especialmente aquellas que tengan una mayor conexión o precedencia de contenidos con esta.

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria es necesario aprobar parte de Teórica y la parte de Prácticas de CAD, es decir, es necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas. Cumpliendo esta condición se considera que la asignatura está aprobada si la nota ponderada final es igual o superior a 5 puntos.

Si la nota de las Prácticas de CAD es superior a 5 puntos y no se aprueba la parte Teórica, se guardará dicha calificación para el examen extraordinario y, en su caso, únicamente para el curso siguiente al de obtención del aprobado. Se guardará la nota de prácticas como máximo un año.

Si la nota de las Teoría es superior a 5 puntos y no se aprueba la parte de Prácticas de CAD, se guardará dicha calificación para el examen extraordinario de prácticas, pero no para el curso siguiente al de obtención del aprobado. No se guardará la nota de Teoría de un año a otro.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

Prácticas

Para aprobar las Prácticas de CAD es obligatorio la realización y entrega de todos los trabajos y una asistencia mínima a clase del 80% sin justificación alguna.

Los alumnos que hayan entregado y suspendido las prácticas podrán optar al examen de prácticas ordinario siempre y cuando hayan realizado y entregado al menos el 80% de las prácticas de CAD propuestas por su profesor y hayan asistido al menos al 80% de las clases presenciales de Prácticas.

Los alumnos que no hayan realizado y entregado el 80% de las prácticas, o no hayan asistido al 80% de las clases de Prácticas de CAD injustificadamente no tienen derecho a la realización del examen ordinario de prácticas.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- Izquierdo, F. (1987). Geometría descriptiva. Madrid. España: Ed. Dossat.
- Izquierdo, F. (1987). Ejercicios de geometría descriptiva. Madrid, España: Ed. Dossat
- De Vinci, L. (1985). Tratado de la pintura. Murcia, España: Ed. Novograf.
- Neufert, E. (1975). El arte de proyectar arquitectura. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gilli.
- Seguí, J. (2008). Dibujar Proyectar (del I al XI). Madrid, España: Ed. Cuadernos del Instituto Juan de Herrera. ETSAM.

Bibliografía complementaria

- Michaux, H. (2000). Escritos sobre pintura. Murcia España: Ed. COATMU.
- Rilke, R. M. (2001). Cartas a un joven poeta. Madrid España: Alianza editorial.
- Brook, P. (2000). El espacio vacío. Barcelona España: Ed. Península.
- Cage, John. (2005). Silencio. Madrid España: Ardora ediciones.

Otros recursos

Libros electrónicos y enlaces subidos al campus virtual.